



Muchas opciones, un solo proveedor.

POLITICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FACTORES & MERCARDEO S.A. ha definido y establecido la presente política con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de la población trabajadora a los riesgos y consecuencias del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, a fin de mejorar, conservar y preservar el bienestar y la calidad de vida de sus trabajadores, permitiendo un adecuado desempeño y competitividad así como el fomento de estilos de vida y trabajo saludables contemplados en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

FACTORES & MERCARDEO S.A. mantiene lugares de trabajo que permiten alcanzar estándares de Seguridad y productividad libres de sustancias contaminantes para la salud, por lo cual desarrolla actividades de capacitación y sensibilización frente al consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

La indebida utilización de medicamentos formulados, posesión, distribución y venta de drogas no recetadas o de sustancias alucinógenas y enervantes en el desarrollo del trabajo, así mismo la posesión, uso, distribución o venta de bebidas alcohólicas en las instalaciones de la empresa o en su defecto en las instalaciones de propiedad de nuestros clientes en función laboral no está permitido.

Gerente General

Agosto 2024